



Informe de Evaluación de la Calidad – Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2024/2025
-

0.– Seguimiento del PAIM

El listado de las acciones PAIM se incluye al final del documento.

0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

Se han considerado y ejecutado acciones clave como la estabilización de la matrícula y el ajuste del ritmo y la organización del plan de estudios en términos viables y sostenibles. Estas cuestiones son constantes y requieren de una continuidad y actualización en cada curso académico. En consecuencia, se seguirán reflejando en el plan de innovación y mejora del próximo curso.

La promoción de una cultura de cambio y mejora continua está en proceso de implementación a través de un espacio de innovación. Este espacio es estratégico tanto para anticipar transiciones progresivas a las propuestas de modificación de la memoria de verificación como para conferir identidad a la titulación en la formación investigadora del campo educativo.

El fomento de la internacionalización, del seguimiento de egresados y sus implicaciones para la titulación, y de la participación en los sistemas de garantía de calidad de la titulación son cuestiones en las que se sigue trabajando y que conllevan acciones a medio y largo plazo. Por ello, el plan de innovación y mejora del próximo curso las mantiene.

1.– Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.9.– Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación
Datos a fecha: 11-01-2026

| Curso | Plazas ofertadas | Estudiantes nuevo ingreso | Estudiantes matriculados | Titulados |
|-----------|------------------|---------------------------|--------------------------|-----------|
| 2019-2020 | 40 | 35 | 46 | 24 |
| 2020-2021 | 40 | 19 | 37 | 18 |
| 2021-2022 | 40 | 14 | 23 | 13 |
| 2022-2023 | 40 | 29 | 40 | 25 |
| 2023-2024 | 40 | 22 | 35 | 20 |
| 2024-2025 | 40 | 26 | 37 | 24 |

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación
Datos a fecha: 11-01-2026

| Curso | Créditos reconocidos | Estudiantes con créditos reconocidos | Créditos matriculados | Porcentaje |
|-----------|----------------------|--------------------------------------|-----------------------|------------|
| 2019-2020 | 113 | 8 | 2069 | 5.46 |
| 2020-2021 | 111 | 5 | 1208 | 9.19 |
| 2021-2022 | 84 | 5 | 895 | 9.39 |
| 2022-2023 | 149 | 8 | 1799 | 8.28 |
| 2023-2024 | 188 | 16 | 1350 | 13.93 |
| 2024-2025 | 54 | 7 | 1542 | 3.5 |

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación
Datos a fecha: 11-01-2026

| Nombre del estudio previo | Número de alumnos |
|---|-------------------|
| Grado en Magisterio en Educación Primaria | 12 |
| Grado en Magisterio en Educación Infantil | 4 |

| Nombre del estudio previo | Número de alumnos |
|---|-------------------|
| Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación | 3 |
| Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas | 2 |
| No Informado | 2 |
| Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte | 1 |
| Grado en Matemáticas | 1 |
| Licenciado en Historia del Arte | 1 |

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Aragón | 31 | 18 | 14 | 28 | 22 | 23 |
| CCAA distinta a Aragón | 3 | 1 | 0 | 1 | 0 | 3 |
| No informado | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-----------------------|------|------|------|------|------|------|
| País dentro del EEEES | 34 | 19 | 14 | 29 | 22 | 25 |
| País fuera del EEEES | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| No informado | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--------|------|------|------|------|------|------|
| Hombre | 8 | 6 | 9 | 15 | 12 | 10 |
| Mujer | 27 | 13 | 5 | 14 | 10 | 16 |
| Otros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-------------|------|------|------|------|------|------|
| Menor de 25 | 15 | 7 | 5 | 16 | 6 | 15 |
| 25-29 | 6 | 5 | 3 | 7 | 7 | 4 |
| 30-34 | 8 | 1 | 0 | 1 | 3 | 2 |
| 35 o mayor | 6 | 6 | 6 | 5 | 6 | 5 |

No aplicable.

2.– Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.– Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA. En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.– Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.5.– Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Estructura del profesorado

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación

| Categoría | Total | % | En primer curso | Nº total sexenios | Nº total quinquenios | Horas impartidas | % |
|---|-----------|---------------|-----------------|-------------------|----------------------|------------------|---------------|
| Cuerpo de Catedráticos de Universidad | 4 | 6,45 | 4 | 14 | 18 | 156,4 | 12,88 |
| Profesor ayudante doctor | 4 | 6,45 | 4 | 0 | 0 | 53,8 | 4,43 |
| Profesor colaborador | 1 | 1,61 | 1 | 0 | 5 | 24,4 | 2,01 |
| Profesor contratado doctor | 13 | 20,97 | 13 | 11 | 27 | 150,6 | 12,39 |
| Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad | 31 | 50,00 | 31 | 54 | 98 | 719,6 | 59,24 |
| Profesor permanente laboral | 8 | 12,90 | 8 | 5 | 6 | 95,0 | 7,82 |
| Profesor con contrato de interinidad | 1 | 1,61 | 1 | 0 | 1 | 15,0 | 1,23 |
| Total personal académico | 62 | 100,00 | 62 | 84 | 155 | 1.214,8 | 100,00 |

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación

| Categoría | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Cuerpo de Catedráticos de Universidad | 0 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 4 |
| Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad | 23 | 20 | 18 | 18 | 23 | 27 | 31 |
| Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Profesor permanente laboral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 8 |
| Profesor Contratado Doctor | 10 | 14 | 20 | 26 | 20 | 17 | 13 |
| Profesor Ayudante Doctor | 11 | 15 | 15 | 5 | 3 | 3 | 4 |
| Profesor con contrato de interinidad | 0 | 1 | 1 | 5 | 6 | 4 | 1 |
| Profesor Asociado | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Profesor Colaborador | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Horas profesorado permanente | 61,43 % | 57,66 % | 77,62 % | 89,21 % | 89,58 % | 91,38 % | 94,34 % |
| Horas profesorado no permanente | 38,57 % | 42,34 % | 22,38 % | 10,79 % | 10,42 % | 8,62 % | 5,66 % |

4.6.– Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PTGAS de apoyo a la docencia

Estudio: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación

| Especialidad RPT | Tipo personal | 2019-06 | 2020-06 | 2021-06 | 2022-06 | 2023-06 | 2024-06 |
|--------------------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Administración y Svcs.Grales. | De carrera | 16 | 17 | 14 | 11 | 10 | 13 |
| Administración y Svcs.Grales. | Interino | 6 | 6 | 11 | 14 | 13 | 9 |
| Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl. | De carrera | 9 | 8 | 8 | 7 | 7 | 7 |
| Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl. | Interino | 1 | 3 | 2 | 3 | 5 | 3 |
| Fuera RPT | Interino | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| Técnica, Mantenim. y Oficios | De carrera | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Técnica, Mantenim. y Oficios | Interino | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Total PAS | | 36 | 37 | 39 | 40 | 38 | 36 |

En la tabla se muestra el PTGAS adscrito al centro donde se imparte el estudio. En el caso de Teruel los datos corresponden al personal adscrito a la unidad administrativa.

4.7.– Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

Estudio: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Número de cursos realizados | 19 | 34 | 34 | 46 | 33 | 25 |
| Número de profesores participantes | 12 | 18 | 15 | 28 | 21 | 18 |

4.8.– Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación

| | 2019 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|------|------|------|------|------|
| Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio | 42 | 63 | 70 | 71 | 80 |

| | 2019 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|------|------|------|------|------|
| Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación | 43 | 48 | 50 | 53 | 55 |

5.– Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.4.– Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--------------------------|------|------|------|------|------|------|
| SICUE | – | – | 0 | 0 | – | – |
| Erasmus | – | – | 0 | 1 | – | – |
| Movilidad virtual UNITA | – | – | 2 | 0 | – | – |
| Movilidad rural UNITA | – | – | 0 | 0 | – | – |
| Movilidad iberoamericana | – | – | 0 | 0 | – | – |
| NOA | – | – | 0 | 0 | – | – |
| Otros | – | – | 0 | 0 | – | – |
| Total | – | – | 2 | 1 | – | – |

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--------------------------|------|------|------|------|------|------|
| SICUE | – | – | – | 0 | – | – |
| Erasmus | – | – | – | 0 | – | – |
| Movilidad virtual UNITA | – | – | – | 1 | – | – |
| Movilidad iberoamericana | – | – | – | 0 | – | – |

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-------|------|------|------|------|------|------|
| NOA | — | — | — | 0 | — | — |
| Otros | — | — | — | 0 | — | — |
| Total | — | — | — | 1 | — | — |

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|----------------|------|------|------|------|------|------|
| % de titulados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.17 |

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación
Datos a fecha: 11-01-2026

| Curso | Código | Asignatura | No | | | | | | | | |
|-------|--------|--|-----|-------|-------|--------|---------|---------|--------|-------|--|
| | | | pre | % Sus | % Apr | % Not | % Sob | % MH | % Otr | % | |
| 1 | 63130 | Fundamentación epistemológica y producción de conocimiento científico | 4 | 18,2 | 0 0,0 | 3 13,6 | 10 45,5 | 5 22,7 | 0 0,0 | 0 0,0 | |
| 1 | 63131 | Diseño de investigación educativa I | 2 | 10,0 | 0 0,0 | 1 5,0 | 13 65,0 | 3 15,0 | 1 5,0 | 0 0,0 | |
| 1 | 63132 | Diseño de investigación educativa II | 3 | 14,3 | 0 0,0 | 8 38,1 | 7 33,3 | 3 14,3 | 0 0,0 | 0 0,0 | |
| 1 | 63133 | Tendencias en investigación educativa | 2 | 10,5 | 0 0,0 | 0 0,0 | 6 31,6 | 11 57,9 | 0 0,0 | 0 0,0 | |
| 1 | 63134 | Trabajo fin de máster | 10 | 29,4 | 0 0,0 | 1 2,9 | 10 29,4 | 12 35,3 | 1 2,9 | 0 0,0 | |
| 1 | 63135 | Documentación y comunicación de resultados de investigación | 1 | 3,8 | 0 0,0 | 6 23,1 | 13 50,0 | 5 19,2 | 1 3,8 | 0 0,0 | |
| 1 | 63137 | Alfabetización en ciencias experimentales y matemáticas: enfoques de investigación educativa | 0 | 0,0 | 0 0,0 | 0 0,0 | 5 62,5 | 2 25,0 | 1 12,5 | 0 0,0 | |
| 1 | 63138 | Competencias del formador | 0 | 0,0 | 0 0,0 | 0 0,0 | 8 57,1 | 6 42,9 | 0 0,0 | 0 0,0 | |

| Curso | Código | Asignatura | No pre % Sus % Apr % Not % Sob % MH % Otr % | | | | | | | | |
|-------|--------|---|---|-------|-------|--------|--------|--------|--------|-------|--|
| | | | pre | % Sus | % Apr | % Not | % Sob | % MH | % Otr | % | |
| 1 | 63139 | Desarrollo social y personal: investigación sobre inteligencia emocional y optimismo | 0 | 0,0 | 0 0,0 | 0 0,0 | 7 70,0 | 3 30,0 | 0 0,0 | 0 0,0 | |
| 1 | 63140 | Identidad y diversidad: creación de identidades culturales | 1 | 8,3 | 0 0,0 | 0 0,0 | 4 33,3 | 6 50,0 | 1 8,3 | 0 0,0 | |
| 1 | 63141 | La formación de lectores. Modelos de investigación | 1 | 12,5 | 0 0,0 | 1 12,5 | 5 62,5 | 0 0,0 | 1 12,5 | 0 0,0 | |
| 1 | 63142 | Nuevas realidades en educación no formal e informal | 1 | 10,0 | 0 0,0 | 0 0,0 | 4 40,0 | 5 50,0 | 0 0,0 | 0 0,0 | |
| 1 | 63143 | Optimización de las competencias en el desarrollo infantil y juvenil | 0 | 0,0 | 0 0,0 | 0 0,0 | 2 40,0 | 3 60,0 | 0 0,0 | 0 0,0 | |
| 1 | 63144 | Planificación y evaluación de las enseñanzas. Perspectivas innovadoras | 0 | 0,0 | 0 0,0 | 1 5,9 | 7 41,2 | 9 52,9 | 0 0,0 | 0 0,0 | |
| 1 | 63145 | Análisis de materiales educativos digitales | 2 | 15,4 | 0 0,0 | 0 0,0 | 8 61,5 | 2 15,4 | 1 7,7 | 0 0,0 | |
| 1 | 63146 | Educación física, promoción de la actividad física y calidad de vida | 0 | 0,0 | 0 0,0 | 2 40,0 | 2 40,0 | 0 0,0 | 1 20,0 | 0 0,0 | |
| 1 | 63147 | Educación lingüística en una sociedad plurilingüe | 0 | 0,0 | 0 0,0 | 1 20,0 | 2 40,0 | 1 20,0 | 1 20,0 | 0 0,0 | |
| 1 | 63149 | E-learning | 4 | 25,0 | 0 0,0 | 2 12,5 | 9 56,2 | 1 6,2 | 0 0,0 | 0 0,0 | |
| 1 | 63150 | Investigación en didáctica de la expresión artística | 1 | 10,0 | 0 0,0 | 0 0,0 | 5 50,0 | 3 30,0 | 1 10,0 | 0 0,0 | |
| 1 | 63151 | Investigación en interacción didáctica | 0 | 0,0 | 0 0,0 | 1 16,7 | 2 33,3 | 3 50,0 | 0 0,0 | 0 0,0 | |
| 1 | 63152 | Políticas y prácticas de inclusión | 1 | 10,0 | 0 0,0 | 0 0,0 | 4 40,0 | 4 40,0 | 1 10,0 | 0 0,0 | |
| 1 | 63153 | Avances en la investigación sobre los trastornos del aprendizaje, el lenguaje y la comunicación | 0 | 0,0 | 0 0,0 | 0 0,0 | 3 42,9 | 3 42,9 | 1 14,3 | 0 0,0 | |

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2024/2025

Titulación: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación
Datos a fecha: 11-01-2026

| Curso | Cód As | Asignatura | Mat | Rec Equi | Conv | Apro | Susp | No pre | Tasa éxito | Tasa rend |
|--|--------|---|-----|----------|------|------|------|--------|------------|-----------|
| Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento | | | | | | | | | | |
| 1 | 63130 | Fundamentación epistemológica y producción de conocimiento científico | 22 | 0 | 18 | 0 | 4 | 100.00 | 81.82 | |
| 1 | 63131 | Diseño de investigación educativa I | 20 | 0 | 18 | 0 | 2 | 100.00 | 90.00 | |
| 1 | 63132 | Diseño de investigación educativa II | 21 | 0 | 18 | 0 | 3 | 100.00 | 85.71 | |
| 1 | 63133 | Tendencias en investigación educativa | 19 | 7 | 17 | 0 | 2 | 100.00 | 89.47 | |
| 1 | 63134 | Trabajo fin de máster | 34 | 0 | 24 | 0 | 10 | 100.00 | 70.59 | |
| 1 | 63135 | Documentación y comunicación de resultados de investigación | 26 | 0 | 25 | 0 | 1 | 100.00 | 96.15 | |

| Curso | Cód As | Asignatura | Rec Equi | | Apro | Susp | No pre | Tasa éxito | Tasa rend |
|-------|--------|---|----------|------|------|------|--------|------------|-----------|
| | | | Mat | Conv | | | | | |
| 1 | 63137 | Alfabetización en ciencias experimentales y matemáticas: enfoques de investigación educativa | 8 | 0 | 8 | 0 | 0 | 100.00 | 100.00 |
| 1 | 63138 | Competencias del formador | 14 | 0 | 14 | 0 | 0 | 100.00 | 100.00 |
| 1 | 63139 | Desarrollo social y personal: investigación sobre inteligencia emocional y optimismo | 10 | 0 | 10 | 0 | 0 | 100.00 | 100.00 |
| 1 | 63140 | Identidad y diversidad: creación de identidades culturales | 12 | 0 | 11 | 0 | 1 | 100.00 | 91.67 |
| 1 | 63141 | La formación de lectores. Modelos de investigación | 8 | 0 | 7 | 0 | 1 | 100.00 | 87.50 |
| 1 | 63142 | Nuevas realidades en educación no formal e informal | 10 | 0 | 9 | 0 | 1 | 100.00 | 90.00 |
| 1 | 63143 | Optimización de las competencias en el desarrollo infantil y juvenil | 5 | 0 | 5 | 0 | 0 | 100.00 | 100.00 |
| 1 | 63144 | Planificación y evaluación de las enseñanzas. Perspectivas innovadoras | 17 | 0 | 17 | 0 | 0 | 100.00 | 100.00 |
| 1 | 63145 | Ánalysis de materiales educativos digitales | 13 | 2 | 11 | 0 | 2 | 100.00 | 84.62 |
| 1 | 63146 | Educación física, promoción de la actividad física y calidad de vida | 5 | 0 | 5 | 0 | 0 | 100.00 | 100.00 |
| 1 | 63147 | Educación lingüística en una sociedad plurilingüe | 5 | 0 | 5 | 0 | 0 | 100.00 | 100.00 |
| 1 | 63149 | E-learning | 16 | 1 | 12 | 0 | 4 | 100.00 | 75.00 |
| 1 | 63150 | Investigación en didáctica de la expresión artística | 10 | 0 | 9 | 0 | 1 | 100.00 | 90.00 |
| 1 | 63151 | Investigación en interacción didáctica | 6 | 1 | 6 | 0 | 0 | 100.00 | 100.00 |
| 1 | 63152 | Políticas y prácticas de inclusión | 10 | 0 | 9 | 0 | 1 | 100.00 | 90.00 |
| 1 | 63153 | Avances en la investigación sobre los trastornos del aprendizaje, el lenguaje y la comunicación | 7 | 0 | 7 | 0 | 0 | 100.00 | 100.00 |

6.5.– Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación
Datos a fecha: 11-01-2026

| Curso | Éxito | Rendimiento | Eficiencia |
|-----------|-------|-------------|------------|
| 2019-2020 | 98.45 | 82.99 | 93.78 |
| 2020-2021 | 97.3 | 74.67 | 93.39 |
| 2021-2022 | 98.23 | 86.7 | 94.05 |
| 2022-2023 | 99.15 | 84.98 | 97.39 |
| 2023-2024 | 99.37 | 81.63 | 84.58 |

| Curso | Éxito | Rendimiento | Eficiencia |
|-----------|-------|-------------|------------|
| 2024-2025 | 100 | 83.59 | 84.57 |

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación
Datos a fecha: 11-01-2026

| Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*) | Abandono | Graduación |
|--|----------|------------|
| 2019-2020 | 8 | 68 |
| 2020-2021 | 9.09 | 72.73 |
| 2021-2022 | 0 | 90.91 |
| 2022-2023 | 8 | 84 |
| 2023-2024 | 7.69 | 84.62 |
| 2024-2025 | 0 | 65.22 |

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación
Datos a fecha: 11-01-2026

| Curso | Duración media graduados |
|-----------|--------------------------|
| 2019-2020 | 1.28 |
| 2020-2021 | 1.5 |
| 2021-2022 | 1.3 |
| 2022-2023 | 1.09 |
| 2023-2024 | 1.36 |
| 2024-2025 | 1.62 |

7.– Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.5.– Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
Centro: Facultad de Educación
Plan: 573

| Encuesta | 2019 | | 2020 | | 2021 | | 2022 | | 2023 | | 2024 | |
|--|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|
| | % Tasa | Media |
| Inserción laboral de egresados universitarios | 25.00 | 4.00 | 5.56 | 4.00 | 23.08 | 4.00 | 12.00 | 2.67 | — | — | — | — |
| Evaluación de la enseñanza | 34.10 | 4.01 | 36.82 | 4.48 | 48.42 | 4.16 | — | — | — | — | — | — |
| Encuesta de valoración de la docencia | — | — | — | — | — | — | 50.96 | 4.32 | 47.40 | 4.47 | 29.33 | 4.66 |
| Cuestionario de valoración de la actividad docente | — | 4.42 | — | 4.69 | — | 4.63 | — | — | — | — | — | — |
| Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios | 35.60 | 4.01 | 28.90 | 4.15 | 40.00 | 4.29 | 51.00 | 4.27 | 24.49 | 3.98 | 34.62 | 4.16 |
| Satisfacción global con la titulación | 20.50 | 3.56 | 15.20 | 4.21 | 25.00 | 3.44 | 21.62 | 2.98 | 10.34 | 3.00 | 23.53 | 4.28 |
| Trabajo fin de grado máster. | 10.30 | 4.02 | 12.10 | 4.58 | 20.00 | 4.21 | 18.92 | 4.51 | 13.79 | 4.83 | 26.47 | 4.70 |

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.– Orientaciones a la mejora

8.1.– Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

- Se sigue trabajando para mantener las desfases entre alumnado de nuevo ingreso (26) y las plazas ofertadas (40). Aunque es necesario la continuidad en la exploración de la captación y estabilización de la matrícula, la tendencia es positiva y se encuentra entre los mejores datos respecto a anteriores ediciones. No obstante, es necesario seguir las acciones de comunicación. Una adaptación a la memoria considera el ajuste de las plazas ofertadas y de nuevo ingreso a la vista de la demanda natural y habitual desde el curso 2018-2019.
- Es necesario continuar el seguimiento del número de alumnado de doctorado en complementos de formación y sus posibles implicaciones para la dinámica de las asignaturas obligatorias. La tendencia es un mantenimiento exigente y elevado (11). Sería conveniente buscar alternativas para computar este perfil de alumnado en la titulación y para reconocer explícitamente el papel que juega esta titulación en estos procesos de transición al programa de doctorado en educación.
- Se ha constatado la adecuación en el perfil de ingreso y egreso del estudiantado con diversidad de titulaciones de acceso, así como en diferentes momentos de su carrera profesional. Se detectan oscilaciones en el alumnado proveniente del máster de profesorado, y que arrastran una incidencia en el número de reconocimiento de créditos por las equivalencias establecidas entre ambas titulaciones, así como fluctuaciones en el alumnado proveniente de grados de magisterio en ediciones que coinciden con la convocatoria de oposiciones al cuerpo de maestros. Asimismo, se observa una tendencia de estudiantes de doctorado en complementos de formación que se matriculan posteriormente en toda la titulación para acreditarla. El perfil de ingreso interroga sobre una indagación más profunda y exhaustiva sobre el perfil de egreso: continuidad en estudios de doctorado y transición y promoción en el mercado laboral. Las acciones impulsadas este curso académico habrán de continuarse al mismo tiempo que se exploran otras vías estratégicas de indagación. En este sentido, podría considerarse la promoción de acciones de innovación conjuntas con el programa de doctorado, analizando las transiciones y los desarrollos profesionales.
- La internacionalización (in/out) sigue siendo un desafío evidente en la titulación. Se reitera la necesidad de cambios y mejoras en esta línea. Se continúan explorando los programas del Vicerrectorado de Internacionalización con Latinoamérica, especialmente para la recepción del alumnado, y las posibilidades de formación virtual del programa UNITA, en concreto para el alumnado ya matriculado en el máster. Es necesario seguir reforzando alternativas y mejorar el acceso del alumnado, siempre teniendo en cuenta la duración de la titulación y el perfil de ingreso del alumnado.
- La organización de las enseñanzas se consolida. Las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia en las distintas asignaturas apuntan a seguir trabajando en esta dirección. Siguen valorándose positivamente las modificaciones en la temporalización de las asignaturas obligatorias. Los datos de rendimiento de las asignaturas y de satisfacción con la docencia así lo indican y se refuerzan con las valoraciones cualitativas recogidas por la coordinación en los espacios de reflexión y evaluación con el alumnado y el profesorado. Se valoran positivamente los cambios en la temporalización de una asignatura obligatoria “Tendencias de Investigación Educativa”, extendiéndola desde el principio hasta el segundo semestre como el resto de las asignaturas obligatorias.

Por otro lado, es conveniente garantizar aspectos de organización docente del título desde la Comisión de Garantía de la Calidad y coordinarse con los departamentos en cuestiones fundamentales que se recogen en la memoria de verificación y que se reiteran en las evaluaciones internas y externas: 1) número máximo de profesorado implicado en las asignaturas; 2) número máximo de direcciones de TFM y recomendaciones para la codirección; y 3) requisitos del profesorado de nueva incorporación.

- Se han adoptado medidas para una transición hacia las coordenadas propuestas en la adaptación de la memoria de verificación en los cursos anteriores: virtualización de asignaturas, la integración y evaluación de las competencias transversales 5+1, la incorporación de desafíos de aprendizaje vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la transición al doctorado. Es un reto encontrar alternativas para consolidar la modalidad de semipresencialidad en las asignaturas obligatorias, así como para organizar la docencia virtual. Todo ello manteniendo las continuas regulaciones en cuanto a temporalización y sobrecarga de trabajo de las asignaturas.

- Son evidentes las mejoras en la asignatura de TFM en relación con las implicaciones para las segundas y terceras matrículas. Los cambios en la organización y el sistema de apoyos de esta asignatura han sido muy efectivos, evidenciándose en los datos de eficiencia, graduación y satisfacción. En general, se mantienen los datos positivos del curso anterior, especialmente con la satisfacción con la asignatura. Esta cuestión también incluye las mejoras en el funcionamiento de los tribunales tanto en el acompañamiento en los procesos comunicativos como en los recursos y materiales de apoyo que facilitan la definición de criterios internos y compartidos. No obstante, es necesario seguir trabajando el sistema de apoyos y los procesos de organización de la asignatura, ajustándolos curso a curso y acompañándolo de los espacios de orientación de la titulación: consideraciones para la dirección de TFM, revisión de rúbricas y orientaciones para la dirección y elaboración de trabajos, actas de evaluación, etc.

La tendencia a incrementar las codirecciones de TFM con profesorado no integrado en la docencia del máster demanda garantizar la conexión y la coherencia con la cultura del máster y su enfoque formativo. Los espacios de evaluación con el alumnado indican que esta cuestión debe atenderse con mayor cuidado.

- El alumnado ha expresado aspectos susceptibles de mejora en las asignaturas optativas que deben atenderse en el ajuste de cargas de trabajo. No obstante, el reducido tamaño de los grupos en estas asignaturas optativas favorece la flexibilidad y la personalización de la enseñanza y niveles elevados de satisfacción. Asimismo, se evidencia la necesidad de mejorar el enfoque de la asignatura "Tendencias de Investigación Educativa" para que mejore progresivamente hacia una identidad formativa propia de una asignatura obligatoria.

Asimismo, sería conveniente explorar acuerdos y consideraciones que permitan flexibilizar los mecanismos y dispositivos de evaluación de los aprendizajes propios de una titulación impartida en modalidad semipresencial. Esta cuestión se alinearía mejor con las coyunturas específicas del alumnado de ingreso de esta titulación y ofrecería un mayor margen de maniobra para impulsar y promover la internacionalización y para posibles estrategias de estabilización de matrícula.

- Respecto a los espacios de orientación de la titulación, se reconocen su valor. En general, en los espacios de orientación, el alumnado manifiesta los mecanismos establecidos (binomio tutor-mentor, encuentros de aprendizaje, coordinación de asignaturas, coordinación de titulación). No obstante, es necesario encontrar estrategias que mejoren la asistencia y la receptividad del alumnado a los recursos y espacios de acompañamiento ofrecidos por la titulación.

- El ajuste del volumen de trabajo realizado en los últimos cursos, la modalidad de matrícula parcial y la mejora y consolidación de la impartición de las sesiones en modalidad semipresencial son estrategias evidentes que facilitan la eficacia y la graduación de la titulación y que deben seguir optimizándose.

- Los datos relativos a la graduación de este curso se ven matizados por un incremento de las matrículas parciales y/o de matrículas de alumnado de doctorado que, superados los complementos de formación, han decidido cursar toda la titulación completa. El perfil de este alumnado suele dilatar la realización y defensa del TFM por motivos de conciliación con la actividad laboral y académica preferente. En todo caso, es necesario subrayar que las estadísticas no integran los datos de la convocatoria extraordinaria de diciembre de TFM; dentro de una matrícula alta en este curso en relación con anteriores ediciones, es importante el número de TFM que quedan todavía por defender. Esta cuestión afecta también a la duración media de graduación que se ha visto incrementada.

- Se observa una variación en la participación de las encuestas del sistema interno de calidad, siendo todavía escasa. Es evidente que debe reforzarse especialmente este aspecto y buscar las estrategias más oportunas para crear cultura de evaluación y calidad en el conjunto de la comunidad educativa de la titulación.
- Los datos relativos a la satisfacción, junto a los testimonios obtenidos en las reuniones con el estudiantado y el profesorado, muestran una valoración positiva en general, manteniendo la tendencia de los últimos cursos. En este sentido, han mejorado sustancialmente los datos procedentes de la encuesta de satisfacción global de titulación proporcionados por el alumnado, si bien resultan escasamente significativos y remiten una vez más a la necesidad de mejorar la tasa de respuestas en esta encuesta.

Tras esta valoración, como aspectos de mejora se mantienen ciertas constantes y se han identificado otros nuevos:

- * Seguir promocionando el máster y fortaleciendo la estabilización de la matrícula.
- * Mantener el seguimiento de la organización del plan de estudios y de las cargas de trabajo de las asignaturas.
- * Alinear el carácter semipresencial del máster con alternativas de seguimiento y evaluación de los aprendizajes.
- * Promover la internacionalización del máster.
- * Identificar estrategias específicas para el seguimiento del alumnado egresado.
- * Mejorar la participación de la comunidad educativa en el sistema interno de la calidad de la titulación.
- * Promover espacios de coordinación e innovación conjuntos y de titulación que preparen la implementación de las revisiones acordadas para la adaptación de la memoria.

8.2.– Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

Las acciones desarrolladas y el seguimiento del PAIM del curso anterior ha intentado seguir dando respuesta al Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación aprobado por la SET de la ACPUA con fecha 24 de febrero de 2025: 1) Estrategias para la captación de estudiantes y la estabilización de la matrícula implementando una estrategia de captación más activa, enfocada en la diversificación del perfil de ingreso y en la internacionalización del programa; 2) Analizar si la incorporación de estudiantes procedentes de los programas de doctorado en las asignaturas del máster que sirven de complementos formativos afectan al tamaño de los grupos; 3) Revisión de la carga de trabajo y planificación temporal, especialmente para la flexibilización en la entrega y desarrollo del Trabajo de Fin de Máster (TFM); 4) Reforzar las acciones de apoyo y seguimiento en asignaturas clave como el Trabajo Fin de Máster; 5) Revisar las guías docentes para garantizar su ajuste a los compromisos establecidos en la memoria verificada (sistemas de evaluación); 6) Continuar promoviendo acciones para mejorar la participación de los grupos de interés, en particular del estudiantado y egresados, en las encuestas de satisfacción; 7) Reforzar los mecanismos de seguimiento de los egresados, con un enfoque específico en su inserción laboral, para obtener una visión más completa sobre la adecuación del perfil de egreso y el impacto del máster en el ámbito profesional; y 8) Fomentar la movilidad internacional. Potenciar programas de movilidad más flexibles que se adapten a las necesidades del estudiantado con responsabilidades laborales y familiares.

Este último informe recoge áreas de mejora ya acometidas en los dos últimos cursos y con una evolución de mejora basada en evidencias. Asimismo, se recogen en el Informe de Evaluación actual y será necesario incidir en el PAIM de este curso:

- 1) Captación de alumnado y estabilización de matrícula, manteniendo una constante revisada y ajustada también en el proceso de modificación de la memoria en curso;
- 2) Análisis del impacto del alumnado de complementos de formación, a reconsiderar en la transición, también recogido en la modificación de la memoria;
- 3) Seguimiento y análisis de las modificaciones en la temporalización de las asignaturas obligatorias, consolidando la regulación de las cargas de trabajo del alumnado y continuando con las mejoras alcanzadas en términos de flexibilidad y coordinación respecto al desarrollo del Trabajo Fin de Máster.
- 4) Promoción de la coordinación interna y horizontal de las asignaturas optativas, revisando las posibles sinergias con el conjunto del plan de estudios y el desarrollo del Trabajo de Fin de Máster.
- 5) Revisión de la adecuación y la coherencia de posibles alternativas de sistemas de evaluación de los aprendizajes para facilitar adaptaciones a la modalidad semipresencial de impartición y promover la participación progresiva de alumnado internacional.
- 6) Fomento de una cultura de calidad en el conjunto de la comunidad educativa, estableciendo acciones y espacios de participación que incrementen el compromiso con el sistema interno de calidad de la titulación (participación en encuestas y en espacios de coordinación, orientación y evaluación).
- 7) Mantenimiento de las acciones estratégicas iniciadas y exploración e impulso de otras nuevas que permitan una comprensión más profunda y efectiva de los egresados de la titulación (perfil profesional e investigador, impacto profesional, empleabilidad).
- 8) Impulso e incentivación de la movilidad internacional del alumnado, explorando el mejor ajuste de los programas actuales al perfil de ingreso y a la temporalización del estudio.

8.3.– Identificación de buenas prácticas

El Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación aprobado por la SET de la ACPUA con fecha 24 de febrero de 2025 ha considerado Buenas Prácticas aspectos como los siguientes:

- 1) Canales variados de difusión de la titulación, canal de YouTube, jornadas de orientación y distribución de folletos.
- 2) La entrevista de orientación previa a la matrícula, que es destacada como un elemento central a la hora de ajustar las expectativas de los futuros estudiantes.
- 3) Encuentros de investigación centrados en la preparación y defensa del TFM fomenta el aprendizaje colaborativo y el apoyo entre estudiantes y egresados.

Asimismo, los espacios de evaluación con el alumnado y el profesorado añaden otras prácticas:

- 1) Encuentros de orientación profesional centrados en la transición al doctorado y en el desarrollo de un proyecto académico profesional (becas, proyectos, grupos de investigación), también desde una comunidad de aprendizaje integrada por egresados y estudiantes.

Tanto los encuentros de investigación como los de orientación profesional son mediados por el binomio tutor-mentor de la titulación, poniendo de relieve el potencial del POUZ en esta titulación.

9.– Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

En el periodo temporal considerado, no se han identificado reclamaciones por procedimiento formal.

Desde la coordinación de la titulación se ha sido reactivo a ciertas quejas y demandas del alumnado que se han ido recogiendo en los espacios de tutoría-mentoría y de reflexión y evaluación con la coordinación.

Las quejas relativas a cargas de trabajo, plazos de entrega y acompañamiento de las tareas se han gestionado directamente entre el profesorado y el alumnado, asumiendo la coordinación un rol de mediación y acompañamiento constructivo, ampliando la información y los procesos de comunicación.

Respecto al profesorado, no se han detectado especiales observaciones. En algunos momentos se han reflejado ciertas consideraciones sobre las dinámicas y procedimientos en los tribunales de evaluación de TFM (clarificación de tiempos de defensa, procedimientos de justificación de las calificaciones otorgadas, formato de acta, etc.). Esta circunstancia ha conllevado una revisión de las normas generales de TFM y de las rúbricas y orientaciones para tribunales y estudiantes. Asimismo, y también en relación con la gestión y desarrollo del TFM, la coordinación ha contribuido a dar respuesta a algunas dificultades puntuales derivadas de la asignación inicial y de la continuación de direcciones, facilitando en cada caso la mejor solución para todas las partes. Se han asumido también consultas de todo tipo por parte de los miembros de los tribunales de TFM en torno cuestiones sobre las tipologías de trabajo, sobre los criterios de las rúbricas de evaluación y sobre los procesos de revisión antiplagio.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

11.— Datos de aprobación

Fecha de aprobación: 28/11/2025

Aprobado por unanimidad

Asistentes

| | | | |
|---------------------|---------------|----------|---------|
| PDI | Alfredo | Berbegal | Vázquez |
| Estudiante | Gabriel | Moreno | Aragüés |
| Profesional experto | Emilio Julián | Royo | Vázquez |



Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Apartado 1.9. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes —cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial— que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)



Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados —no anulados— por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA) (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).



Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país) (residencia familiar)

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaiyán, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.
2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.



Personal académico y de apoyo a la docencia

Apartado 4.5 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

% (nº prof.)

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.



% (horas impartidas)

Porcentaje que supone el número de horas de docencia impartidas por cada categoría o cuerpo docente sobre el total de horas impartidas por la totalidad de

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

Apartado 4.6 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PTGAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:
Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficios; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.
- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.
Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PTGAS está adscrito a la unidad administrativa.

Apartado 4.7 Formación para la mejora de la docencia

Tabla Cursos CIFICE

Número de cursos realizados (*)

Número total de cursos impartidos por el CIFICE, en los que han participado docentes de un estudio y centro.



Número de profesores participantes (*)

Número total de docentes participantes distintos en los cursos del CIFICE, con independencia de la calificación obtenida.

(*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.

Apartado 4.8 Innovación docente

Tabla Innovación docente

Número de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio (*)

Número total de proyectos distintos finalizados con éxito (estado proyecto “Memoria admitida”).

Número de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados

Número de proyectos PIET que han superado la memoria final.

Número de profesores que han participado en proyectos de innovación (*)

Número total de participantes distintos en los proyectos de innovación docente finalizados con éxito.

(*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.

Recursos para el aprendizaje

Apartado 5.4 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.



Resultados de aprendizaje

Apartado 6.4 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspensos, Aprobados, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa este sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspensos, SC=Suspensos compensable.

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación "No Presentado".

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos presentados a examen ("Aprobados" + "Suspendidos"). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.



- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos matriculados (“Matriculados”). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.5 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.



Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso x, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+3/x+4 (año previsto de graduación) ni en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+1/x+2 ni en x+2/x+3.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización —de acuerdo con la duración del plan— más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.



Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el x, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta x+3/x+4 (año previsto de graduación) o en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en x/x+1 o en x+1/x+2.

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Satisfacción y egreso

Apartado 7.5. Satisfacción y egreso

Tabla satisfacción y egreso

Se muestran los valores de las distintas encuestas que se realizan en la Universidad de Zaragoza cada curso académico, sobre el ámbito de la titulación.

- **% Tasa:** n.^º de respuestas/n.^º de respuestas posibles.
- **Media:** media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza).
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado).

En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación

Curso 2023/2024

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

| ID | Ámbito de mejora | Necesidad detectada | Objetivo de mejora | Descripción de la acción | Responsable de aprobación | Plazo | Indicadores | Valores a alcanzar | Valores alcanzados | Observaciones | Estado |
|-------|---|--|---|---|------------------------------------|-----------|---|------------------------|-------------------------|--|-----------|
| 14016 | 01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula. | Persistencia de una tendencia de desajuste entre plazas ofertadas y matrículas de nuevo ingreso. | Estabilizar la matrícula, disminuyendo la diferencia entre plazas ofertadas y matrícula de nuevo ingreso. | Reforzar los canales de difusión del título, optimizando las vías principales (página web y folletos informativos) y consolidando la campaña de comunicación en los Centros de Innovación y Formación Educativa del Profesorado, Jornadas de Orientación de las Facultades, Ferias de Estudio y otros espacios de formación de profesorado. | C - Equipo de dirección del centro | 2024-2025 | IND1 - Optimización de página web y folleto informativo. IND 2 - 4 acciones de comunicación del título. | IND 1 - SI IND 2 - 90% | IND 1 - SI IND 2 - 70 % | Se ha realizado un nuevo video de difusión de la titulación y mejorado y actualizado la página web y folleto informativo. Se ha participado en los espacios de difusión formales de la facultad (alumnado de último curso de Magisterio). Se exploraron iniciativas de difusión con los centros de formación de profesorado. | Ejecutada |

| ID | Ámbito de mejora | Necesidad detectada | Objetivo de mejora | Descripción de la acción | Responsable de aprobación | Plazo | Indicadores | Valores a alcanzar | Valores alcanzados | Observaciones | Estado |
|-------|--|--|---|---|---|-----------|--|----------------------|--|--|-----------|
| 14020 | 01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación | Confirmación sobre la adecuación de las modificaciones en la organización temporal de impartición de asignaturas obligatorias y optativas. | Consolidar los ajustes realizados en el curso anterior en la distribución temporal de las asignaturas obligatorias y de las sinergias con la carga de trabajo para el alumnado y en la coordinación con el desarrollo y defensa del TFM. | Seguimiento de las modificaciones en la impartición secuencial de las asignaturas obligatorias y de las sinergias con la impartición de las asignaturas optativas y el TFM. | T-Comisión de Garantía de la Calidad del título | 2024-2025 | IND 1 - Sesiones de evaluación (alumnado y profesorado). IND 2 - Elaboración de informe SI/NO. | IND 1 - 2 IND 2 - SI | IND 1 - 2 IND 2 - SI | Se mantienen las acciones estratégicas que se desprenden de la evolución del título y de los informes de evaluación y mejora previos, así como de la última acreditación: ajuste de horario, consideraciones a guías docentes, organización y seguimiento sostenible de TFM y sesiones de acogida y evaluación con todos los agentes educativos. | Ejecutada |
| 14027 | 04 PDI. Formación e Innovación docente | Iniciativas de innovación conjuntas que preparen la implementación de la memoria de verificación adaptada. | Promover una cultura de cambio en torno a tres ejes fundamentales: 1) virtualización de la enseñanza y planificación del estudio; 2) integración de ODS y evaluación de competencias transversales; y 3) transición al programa de doctorado. | Desarrollo de un PIET y fomento en el profesorado del desarrollo de otros proyectos de innovación que contribuyan a alguno o varios de los ejes fundamentales señalados. | Otros | 2024-2025 | IND 1 - PIET. IND 2 - Otros proyectos (p.e. PIIDUZ, PICT). | IND 1 - 1 IND 2 - SI | IND 1 - SI IND 2 - Pendiente de confirmación y evaluación | El PIET está en proceso de implementación con los objetivos y finalidades de mejora planteados. Es necesario confirmar otros proyectos de innovación del profesorado y sus vinculaciones con este sentido de mejora. | En curso |

| ID | Ámbito de mejora | Necesidad detectada | Objetivo de mejora | Descripción de la acción | Responsable de aprobación | Plazo | Indicadores | Valores a alcanzar | Valores alcanzados | Observaciones | Estado |
|-------|--|---|--|--|------------------------------------|-----------|--|---|--------------------------------------|---|----------|
| 14022 | 05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad | Ausencia de movilidad en el alumnado del máster. | Promover la movilidad (IN/OUT). | Analizar las posibilidades de los programas de movilidad IN con responsables de internacionalización (p.e. Latinoamérica) y de movilidad OUT virtual del programa UNITA. | C - Equipo de dirección del centro | 2024-2025 | IND-1: Explorar estrategias con responsables de movilidad. IND-2: Informar de movilidad en canales de difusión y en acciones de orientación anticipadas a los procedimientos de matricula. | IND-1: 90% IND-2: SI | IND-1: 70% IND-2: NO | Se están creando sinergias de internacionalización con UNITA y explorando las posibilidades más sostenibles en relación con la duración de la titulación y el perfil del alumnado. La coordinación está implicada en procesos concretos (BIPs, COILs, MUNDUS). Es necesario iniciar una política de comunicación efectiva con vicedecanato. | En curso |
| 14044 | 07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés. | Moderado descenso de las tasas de participación de las encuestas de evaluación del título respecto a las tasas alcanzadas en el curso anterior. | Recuperar las tasas de respuesta al menos en los niveles del curso anterior, recuperando las dinámicas y culturas de participación en el sistema interno de calidad. | Reforzar en los espacios de coordinación y orientación y a través de agentes estratégicos clave (representación, coordinación, profesorado, tutoría y mentoría) la participación en el sistema interno de calidad de la titulación, concretamente en los procesos de encuestación. | Otros | 2024-2025 | IND 1 - Docencia - Tasa. IND 2- Satisfacción profesorado - Tasa. IND 3 - Satisfacción global titulación - Tasa. IND 5 - TFM - Tasa. | IND 1 - 50% IND 2 - 40% IND 3 - 25% IND 4 - 20% IND 5 - 2.94% IND 4 - 2.94% | 29.33 % IND 2 - 34.62% IND 3 - 2.94% | Es necesario seguir explorando estrategias que permitan alcanzar las tasas de respuestas propuestas. | En curso |

| ID | Ámbito de mejora | Necesidad detectada | Objetivo de mejora | Descripción de la acción | Responsable de aprobación | Plazo | Indicadores | Valores a alcanzar | Valores alcanzados | Observaciones | Estado |
|-------|------------------------------|--|--|--|---|-----------|--|----------------------|----------------------|--|----------|
| 14024 | 07 Seguimiento de egresados. | Limitado conocimiento basado en evidencias sobre el impacto del máster en la carrera profesional de su alumnado. | Mejorar los procesos de seguimiento del alumnado egresado. | Integración en el sistema de orientación de la titulación y en los procedimientos administrativos formales de finalización del título. | T-Comisión de Garantía de la Calidad del título | 2024-2025 | IND-1: Entrevistas individuales. IND-2: Visibilidad y accesibilidad de la encuesta de egresados en los procedimientos administrativos finales. | IND-1: 70% IND-2: SI | IND-1: 50% IND-2: SI | Promoción efectiva de reuniones grupales de estudiantes finalizando el máster. Dificultades para el desarrollo de entrevistas individuales con egresados y para encuestaciones que no contravengan la política de protección de datos. Se indaga a través de correos electrónicos personalizados. Necesidad de acciones de continuación y consolidación. | En curso |

2.– Acciones que conllevan modificación del título

| ID | Apartado de la memoria | Tipo de modificación | Descripción | Justificación | Estado |
|-------|------------------------|----------------------|---|--|----------|
| 14045 | (no definido) | (no definido) | Finalización del proceso de adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica y desarrollo del proyecto formativo asociado. | Modificación de la normativa y desajuste con la Memoria actual | En curso |

3.– Fecha aprobación CGC

Fecha

07/02/2025